



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	X		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 13 y 19 de 2021.
3. Estudio y aval cargas académicas de la Maestría en Salud Publica, periodo 02 -2021.
4. Estudio y aval de la propuesta del Diplomado "FARMACOVIGILANCIA Y TOXICOLOGIA"
5. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso
6. Estudio y solicitud de exclusividad docente
7. Estudio evaluación propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa
8. Estudio de solicitud de modificación horaria en cronogramas de pasantías
9. Estudio y aval de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía
10. Correspondencia
11. Varios.

DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verifico la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Medicina, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del Consejo con modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _X_ NO __ NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 13 y 19 de 2021.
3. Estudio y aval cargas académicas de la Maestría en Salud Publica, periodo 02 -2021.
4. Estudio y aval de la propuesta del Diplomado "FARMACOVIGILANCIA Y TOXICOLOGIA"
5. Actualización de listado de admitidos de la oferta académica de la VI cohorte del Programa de Maestría en Salud Pública
6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso
7. Estudio y solicitud de exclusividad docente
8. Estudio evaluación propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa
9. Estudio de solicitud de modificación horaria en cronogramas de pasantías
10. Estudio y aval de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía
11. Correspondencia
12. Varios.

- 2. Lectura y aprobación de las actas 13 y 19 de 2021.**

Se dio lectura a las actas 13 y 19 de 2021, el Consejo de Facultad decidió aprobarlas sin modificaciones.



3. Estudio y aval carga académica de la Maestría en Salud Pública, periodo 02 -2021.

Se dio lectura al oficio remitido por parte de la Coordinación de la Maestría en Salud Pública, en el que remite la propuesta de carga académica del III semestre de la V cohorte de los docentes: Mara Osorno Navarro, Eustorgio Amed Salazar, Consuelo Vélez Álvarez, David Galván Borja, Yennis Vélez Vidal, Ariel Emilio Cortes Martínez y Luz Stella Ríos Marín, y del I semestre de la VI cohorte de los docentes: Antonio Carlo Barboza Vergara, Juan Felipe Bermúdez, Gloria Villarreal Amaris, Claudia Margarita Cortes García, Erwin Hernando Hernández Rincón, María Helena Alarcón Ovalle, para el período 02 de 2021.

Los miembros del Consejo de Facultad deciden avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo trámite en Consejo Académico.

4. Estudio y aval de la propuesta del Diplomado Farmacovigilancia y Toxicología.

Se leyó oficio recibido el 26 de febrero de 2021, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual remite la propuesta de Diplomado en Farmacovigilancia y Toxicología, para ofrecerse en el período 02 de 2021. Los miembros del Consejo deciden no recomendar su aval por:

1. Todo diplomado debe tener una intensidad horaria de 120 horas.
2. El valor de la matrícula debe ser aclarado.
3. El puntaje de equilibrio debe ser mínimo entre 12 y 20 estudiantes.

Los miembros del Consejo de Facultad deciden enviar la propuesta a la Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, para los ajustes pertinentes e igualmente el Departamento de Medicina hará los ajustes recomendados.

5. Actualización de listado de admitidos de la oferta académica de la VI cohorte del programa de Maestría en Salud Pública.

Se leyó comunicación recibida el 2 de agosto de 2021, remitida por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en la cual remite la actualización del listado de admitidos a la oferta académica de la VI cohorte de la Maestría en Salud Pública. Los miembros del Consejo de Facultad después de analizar la solicitud deciden remitir el listado a Secretaría General para su publicación.

No	Identificación	Apellidos	Nombres	Puntaje Prueba de Conocimientos Ensayo	Puntaje Evaluación de Hoja de Vida	Puntaje Entrevista	Total
1	45504453	BURGOS VILLERA	YEIS ISABELA	46	28	17	91
2	77194563	RODRIGUEZ GAMEZ	JUAN CARLOS	45	26	20	91
3	1103113785	ARROYO CARRASCAL	DAYANA	47	25	18	90
4	92539180	CUELLO CUELLO	JOSE CARLOS	46	27	17	90
5	1.007.641.278	DURAN CUETO	LINA	45	26	18	89
6	1102878068	MEJÍA CHIMÁ	WILMER ANDRÉS	47	26	15	88
7	1047372390	SALGUEDO PAJARO	MAYRENG DEL CARMEN	44	27	17	88
8	32909710	HERNÁNDEZ MEDINA	KARINA ESTHER	44	23	18	85
9	1102808634	MONTES MARTINEZ	LIA MARGARITA	45	22	17	84
10	64720914	HERRERA TIRADO	GISSELLA DEL CARMEN	42	23	18	83
11	92546697	AMED TOVAR	HAROLD JOSÉ	44	19	17	80
12	1063146164	CABRIA MARTINEZ	SANDY PAOLA	40	21	19	80
13	64868014	DE LA OSSA MENDOZA	MILENA DEL SOCORRO	40	22	17	79
14	1048294972	ESCORCIA DOMINGUEZ	YARIANIS MARIA	44	18	17	79
15	92543322	PATERNINA RODRIGUEZ	EDER JESÚS	40	21	17	78
16	1102831562	QUINTANA PINEDO	SHIRLEY VANESSA	37	21	18	76
17	45761784	WEHDEKING MORANTE	YERLINE ISABEL	38	22	16	76
18	1102860277	CONSUEGRA HERNÁNDEZ	GUSTAVO ADOLFO	43	19	13	75



19	1003235636	ORCINE MESTRE	YUNIS ELAISA	40	19	15	74
20	25889985	BRANGO TARRA	EIMI JOHANA	37	19	18	74
21	64740279	HERAZO MARQUEZ	LILIAN MARGARITA	38	21	15	74
22	30667364	GALVIS MERCADO	DIANA PATRICIA	30	23	18	71
23	1.101.812.063	PEREZ CASTRO	YURANIS SOFIA	32	21	17	70

6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.

Se dio lectura a la comunicación remitida por los estudiantes inactivos de las Maestría en Salud Pública JHEIME RODRIGUEZ SAMPAYO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.129.576.004, ANA LUCIA CONSUEGRA BERRIO, identificada con cédula de ciudadanía No.1.044.421.755, y SHIRLEY PATRICIA ALJURE ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía No.64.585.028 en el que solicitan reingreso al programa para el segundo período del año 2021, con el fin de culminar sus estudios de Maestría en Salud Pública.

El Consejo de Facultad, luego de revisar lo contemplado en la Resolución No.83 de 2021 del Consejo Académico, calendario académico vigente de la Maestría y lo contemplado en el Acuerdo No.02 de 2018 (Reglamento Estudiantil de Postgrado), decidió, previa verificación del cumplimiento de los requisitos por parte del aspirante JHEIME RODRIGUEZ SAMPAYO, aprobar el reingreso de ésta al programa de Maestría en Salud Pública. Igualmente, en atención al Acuerdo No.11 de 2019 de amnistía se aprueba la solicitud de ANA LUCIA CONSUEGRA BERRIO y remitir acto resolutorio al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para la activación de los solicitantes.

7. Estudio y solicitud de exclusividad docente.

- Se dio lectura a la comunicación de fecha 30 de julio de 2021, remitido por la docente Hilda Evelia Prias Vanegas, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Salud Mental, en el VI semestre del programa de Enfermería, para el período 02 de 2021.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 30 de julio de 2021, remitida por la docente Helena Guerrero de Caballero, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Educación en Salud, del programa de Medicina, para el período 02 de 2021.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 2 de agosto de 2021, remitida por la docente Milena Pereira Peñate, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Cuidado de Enfermería, y o en su defecto la asignatura Dolor V Signo Vital, del programa de Enfermería, para el período 02 de 2021.

Los miembros del Consejo de Facultad después de analizar las solicitudes, deciden recomendar a la Jefe de Departamento de Enfermería incluir en la proyección de la carga académica de estas docentes, una vez presentadas y aprobadas las cargas de cada departamento.

8. Estudio evaluación propuestas de trabajo de grado modalidad investigativa.

- Se dio lectura a los conceptos remitidos por los evaluadores de la propuesta de investigación titulada: **El Regente de Farmacia como educador para la salud en el ámbito de la salud**, presentada por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Andrés Daniel Alfaro Troya, Katiana Polo Chamorro y Andrés Felipe Sierra Ruiz, como opción de trabajo de grado, bajo la dirección de la docente Rina Martínez Cardeño. Las evaluaciones de los jurados fueron:
 - Luz Elena Otero: Aprobado con modificaciones.
 - José Luis Macareno Barvo: Aprobado con modificaciones.
- Se dio lectura a los conceptos remitidos por los evaluadores de la propuesta de investigación titulada: **Estudio de factibilidad para la creación de una droguería y/o servicio farmacéutico independiente, en el Barrio Ranchería del municipio de Sahagún, Córdoba en 2021**, presentada por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Angélica María De la Ossa Torres, Camilo Andrés Naranjo Monterroza y Jhon Carlos Tapia Guzmán, como opción de trabajo de grado, bajo la dirección de la docente Martha Lucia Jiménez. Las evaluaciones de los jurados fueron:



- Luz Elena Otero Ortega: Aprobado con modificaciones.
- Bernardo Banda Mora: Aprobado con modificaciones.
- Rina Martínez Cardeño: Aprobado con modificaciones

El Consejo de Facultad decidió aprobar las propuestas como opción de trabajo de grado en modalidad investigativa e informar de esta decisión a las estudiantes y a sus directoras.

9. Estudio de solicitud de modificación horaria en cronogramas de pasantías.

- Se leyó comunicación remitida por la estudiante del programa de Fonoaudiología, Eliana Anaya Palacio en la cual informa modificación en el cronograma de la pasantía que se encuentra realizando en la IPS SISST S.A.S. ya que por solicitud de la empresa tuvo que asistir 3 horas adicionales a su jornada habitual. Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.
- Se leyó comunicación remitida por la estudiante del programa de Fonoaudiología, Martha Liliana González Barrios en la cual informa la modificación en el cronograma de la pasantía que se encuentra realizando en el Centro de Fisioterapia Integral Kendall. ya que por solicitud de la empresa en el período vacacional aumento el nivel de horas diarias a 9 en tal como se plantea en el cronograma y algunos turnos extras solicitados por la tutora de la empresa. Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.

10. Estudio y aval de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía.

- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de julio de 2021, de la estudiante del programa de Fonoaudiología, María Claudia Gómez Gamarra para realizar la pasantía titulada "INTERVENCION DEL LENGUAJE EN NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA KENDALL". Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantía.
- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de julio de 2021, de la estudiante del programa de Fonoaudiología, BRENDA MARGARITA SANCHEZ MARTINEZ, para realizar la pasantía titulada "ESTIMULACION DE LENGUAJE ORAL Y APRENDIZAJE EN LA POBLACION DE NIÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO PERSONALIZADO PLACE CHILDREN S.A.S". Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantía.
- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de julio de 2021, de la estudiante del programa de Fonoaudiología ESTER MARIA CORDOBA PEREZ, para realizar la pasantía titulada "CARACTERIZACION DEL ESTADO AUDITIVO Y VOCAL DE LA POBLACION ATENDIDA EN SISST". Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantía.

11. Correspondencia.

11.1 Se dio lectura a Oficio CA-110.1.2-388/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 22 de julio de 2021, se informa que este organismo decidió aprobar las novedades a la carga académica del Departamento de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

11.2 Se dio lectura a Oficio CA-110.1.1-47/2021 de Consejo Superior, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 16 de julio de 2021, se informa que este organismo decidió mediante Acuerdo No. 20 de 2021, aprobar el rediseño del Modelo Pedagógico y Enfoque Curricular de la Universidad de Sucre. El Consejo se da por enterado.

11.3 Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-407/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por e Consejo Académico, en sesión extraordinaria del 28 de julio de 2021, informan que ese organismo decidió mediante Resolución No.92 de 2021, modificar parcialmente el Calendario Académico del segundo período de 2021. El Consejo se da por enterado.

12.Varios.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar las actas 13 y 19 2021.	Secretaria Ad-hoc	03/08/2021
Remitir a Vicerrectoría Académica cargas académicas de la Maestría en Salud Publica para el segundo período académico de 2021	Secretaria Ad-hoc	03/08/2021
Remitir a Secretaria General el listado de admitidos de la VI cohorte de la Maestría en Salud Pública, para su publicación en la pagina web	Secretaria Ad-hoc	03/08/2021
Aprobar el reingreso de los estudiantes inactivos de las Maestría en Salud Publica Ana Lucia Consuegra Berrio y Jheime Rodríguez Sampayo y remitir acto resolutivo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	Secretaria Ad-hoc	03/08/2021
Aprobar la solicitud de trabajo de grado en modalidad pasantías de las estudiantes: María Claudia Gómez Gamarra, Brenda Margarita Sánchez Martínez y Ester María Córdoba Pérez, del Programa de Fonoaudiología y asignar a la docente Marinela Álvarez Borrero como coordinadora de ésta.	Secretaria Ad-hoc	03/08/2021

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA	NOMBRE: GUARINA PINEDO DURANGO
FIRMA: Original firmado por: Ena Escudero Támara	FIRMA: (Original firmado por: Guarina Pinedo Durango

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día veinte (20) del mes de agosto de 2021 (Acta 22).

Original firmado por:
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc